



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00598152- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2023-1134-E-UNC-DEC#FP que reconoce a la estudiante BRUSCHINI, Julieta Yanina, Legajo N°42639368, asignaturas aprobadas en Universidad Autónoma de Madrid, UAM; como materias electivas de la Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se cometió un error involuntario al omitir consignar una de las asignaturas oportunamente aprobadas.

Que resulta necesario rectificar la resolución citada.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar el artículo 1° la RD-2023-1134-E-UNC-DEC#FP incluyendo la siguiente asignatura como aprobada en la Universidad Autónoma de Madrid, UAM por la estudiante BRUSCHINI, Julieta Yanina Legajo N° 42639368: Alteraciones psicológicas del desarrollo de 6 créditos aprobada con nota 9,7 como una electiva de 6 (seis) créditos o 60 horas con nota 10 (diez).

ARTICULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar a la interesada y archivar.